

Guatemala 30 de mayo del 2014
Ref.Inf.04.-GRMY-2014

Señor
Francisco Javier Ardon Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

Señor Viceministro:

Respetuosamente me dirijo a ese Superior Despacho para presentarle mi informe de actividades de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales No 713-2014 y aprobado mediante Acuerdo Ministerial No 123-2014 correspondiente al mes de Mayo del presente año. Para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura SERIE F No 65.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

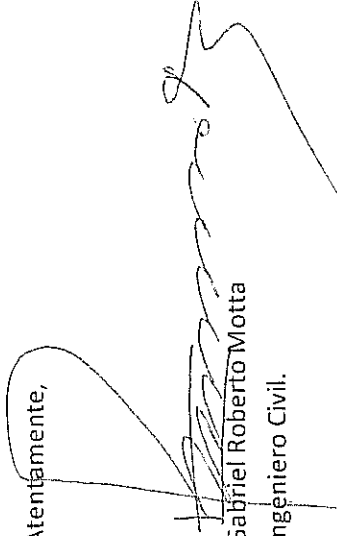
1. Formulando un Plan Estratégico de Acción de la Infraestructura Deportiva y Recreativa para los Cuatro <parques de la Ciudad de Guatemala> , Erick Barrondo, Campo de Marte, Gerona y Roosevelt con miembros del equipo Asesor de la Dirección General de Infraestructura y Recreación.
2. Miembro del Equipo Interdisciplinario que está preparando el Plan de Ruta Crítica y de Acción de la Dirección General del Deporte y la Recreación. El Proyecto ha tenido avances durante el mes de abril del corriente año, sin embargo se formularán algunas acciones de acuerdo al presupuesto asignado y se tendrá listo en 8 días de trabajo.
3. Revisión Final de Bases de Licitación para el Proyecto Remodelación y construcción de Instalaciones Deportivas del Municipio de Mixco, la Planificación del Proyecto y las indicaciones de construcción en los planos respectivos.
4. Revisión Final de las Bases de Licitación para el Proyecto Ampliación de Instalaciones Deportivas y Recreativas (Campo de Futbol), de la Cabecera Municipal de Zaragoza, Chimaltenango, la Planificación del Proyecto, y las indicaciones de construcción en los planos constructivos, conjuntamente con el Lic. Rodrigo Ma de la Dirección de Compras.
5. Revisión de Expedientes varios de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
6. Visita al Proyecto de Construcción del PROCUDE localizado en San Juan Chamelco, Alta Verapaz.
7. Revisión de la Matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del parque deportivo Erick Barrondo.

RESULTADOS ESPERADOS:

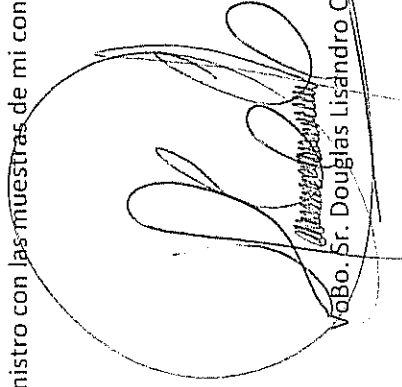
1. Contar con un plan de Trabajo Estratégico de corto, mediano y largo plazo de las instalaciones deportivas y recreativas de la ciudad de Guatemala, estableciendo un proceso ordenado para el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de instalaciones y servicios con un marco presupuestario de largo plazo y con objetivos definidos.
2. Establecer un plan de ordenamiento de las bases de licitación y bases técnicas con un enfoque legal ajustado a la Ley de Contrataciones del Estado; una buena coordinación de detalles y especificaciones entre los planos constructivos y las bases técnicas de los proyectos a desarrollarse con un plan de mantenimiento ajustado a las necesidades presupuestarias de las instalaciones.
3. Asegurar que los proyectos de Infraestructura Deportiva y recreativa propuestos y desarrollados por las municipalidades del país, cumplan con las mínimas normas constructivas, de diseño, con los costos propuestos en los proyectos de acuerdo a los precios de mercado actualizados.
4. Revisar el avance físico y financiero de los proyectos en ejecución para hacer coincidentes los informes del Departamento de Supervisión de la Dirección de Infraestructura.
5. Fortalecer un proyecto de corto, mediano y largo plazo de acciones a desarrollar urgentemente en el parque deportivo y recreativo Erick Barrondo.

Sin otro particular, me suscribo del Señor Viceministro con las muestras de mi consideración.

Atentamente,



Gabriel Roberto Motta
Ingeniero Civil.



VoBo. Sr. Douglas Lisandro Cobar Contreras

Douglas Lisandro Cobar Contreras
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES